

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6135** *DULSA, S.A.U.*

El socio Único de la sociedad "DULSA, S.A.U.", el 1 de junio de 2016 acordó reducir el capital de la compañía con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social de la misma y su patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, en la suma de 820.000 €, mediante la amortización de 205.000 acciones.

En la misma sesión y en unidad de acto, el Socio Único acordó aumentar el capital social, quedando establecido en la cantidad de 10.000€ y la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Pamplona, 1 de junio de 2016.- El secretario del consejo de administración, D. Luis Gutiérrez Marín.

ID: A160034721-1